

Acta N° 020/2020

Resolución 280/2020

Las Piedras, 30 de Junio de 2020 .-

VISTO: que para las actividades del Adulto Mayor 2020, que se realizan en forma conjunta con la Dirección de Desarrollo Humano y el Municipio de Las Piedras, se contrataran espectáculos artísticos

CONSIDERANDO: I) que por parte del Área de adulto Mayor, se propone que un grupo de Mariachis actúen en el Complejo “Madresaela” del BPS, en el cual los adultos mayores pueden presenciar el espectáculo que se desarrolla al aire libre en el patio exterior desde sus ventanales

II) que el día del espectáculo se coordinará entre Bps , Desarrollo Humano y Municipio de Las Piedras

III) el gasto es por un monto de \$ 11.600, a pagar por FIGM, Proyecto 10.4 Social

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de hasta \$12.000 (doce mil pesos uruguayos), por el espectáculo “Los Mariachis Fernández”, representado por el Sr. Javier Fernandez, C.I. 3.585.764-4. El monto se abonará a la Empresa AUDEM Rut.215697120016. El gasto se realizará por Fondo Incentivo Municipal , Proyecto 10.4 Social.

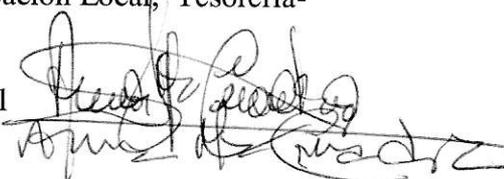
Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería-

Alcalde



Ricardo Mazzini
Alcalde
Municipio de Las Piedras

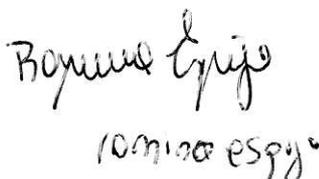
Concejal



Concejal

Concejal

Concejal



10/11/2020 espy

